



EDITORS-ADMINISTRADORS: UMBERT Y MIR—Cadena de Cort, n.º 11—Palma.

DOMINICA XVI DESPRÉS DE CINCOGESMA

Que els cristians de bona fe no deuen fer cas de les murmuracions dels impijos

Mos conta avui San Lluch, que havent Jesucrist curat un hidròpich maravellosament, se escandalisaren els fariseus perque era en dia de festa, y lo murmuraren per tal motiu com si en dia de festa estigués prohibit el fer bé. També en els nostros dies hi ha hipòcrites y malvats, que se complauen en calumniar y murmurar al prohisme, no sols quant tenen la desgracia de cometre alguna falta, sinó també en les obres més innocents y santes. Conducta indigna; rès deuen temer de ells els bons cristians, perque al meteix temps que els perseguidors se fan mal á sí meteixos, donan ocasió als perseguits per augmentar els mèrits.

Es cosa molt certa y experimentada que el qui avorreix al vici es avorrit dels viciosos. Tota persona honrada y virtuosa que vol servir á Deu serà odiada y perseguida per los impijos. Rès més natural. L' impijo se mira en el just com en un mirall, y naturalment se tem de les propies deformitats: y antes que enmendarles, prefereix pegarla quantre el mirall perque no se reproduex la imatge segons el seu gust. Se diu que l' elefant quant passa per una bassa de aigua cristalina procura remourerla y embrutarla per no veurer sa imatge tan lletge, y això meteix fan els impijos ab els justs ò ab los qui volen esmenar els seus extravíos. Procuran ab interés embrutar s' honra del pròxim, perque reprèn els seus defèctes.

Si sou alguna vegada perseguits per los impijos, no deu extranyarvos, perque sabut es que tots els qui volen viurer segons Jesucrist ordena, sufriran persecucions. A Egipte encontrareu un Jusep innocent ferat ab cadenes sols per la maldat de los impijos. A Jerusalem á un Jeremias dins una cistèrna, sens delicte algún. A Susan

veureu á un Mardoqueo molt prop del patíbulo. A Babilonia á un Daniel dins la cova dels lleons. Veureu á Sussana condemnada á ser apedregada. Y tot això foneh obra dels impijos per no poder sufrir la pietat d' aquests innocents.

Mentres la Magdalena va viurer llicenciosament y gastá molts de dobles per alimentar sos vicis, ningú murmurá dels seus ecsessius gastos; però tan pronte com gastá algunes essències en obsequi de Jesucrist, ja n' hi va haver que digueren: més valdria hagués venut aquestes essències y donat el seu producte als pobres. Aixó es lo que passa tots els dies; que per ser tan comú, rudimentari y esperimentat, no hey importa citar ecsemples.

No obstant això, rès pot perdre personalment el bon cristiá, perque segons ensenya San Joan Crisòstomo, si som avorrits per servir á Deu, Deu se fa el nostro deutor. ¿Y quina honra més gran pot encontrar un homo que tenir á Deu per deutor? Per lo tant devèm desafiar totes les llengues dels impijos á que se moguen quantre noltros, ab el meteix interés que Sant Ignaci desafiava á les feres perque se axicassen quantre ell: y si som insultats y provocats alguna vegada, recordem un fet que encare que d' un gentil es digne de imitar-se. Sentint Genófanes que un noble nomenat Laso li deia covart perque no volia cometre un crim, contestá: *Confés que som covart per les coses indecents.* Axí fos que repetissen aquestes meteixes paraules els llavis dels nostros cristians, quant son instats al pecat!

Y axí meteix replicás tot escriptor catòlich quant els seus inimichs lo provocan ab forsa de murmuracions y d'impropèris per mèdi de la premsa periòdica. Res perd personalment l' escriptor qui estampa les veritats evangèliques, per molt que lo baladretjin els qui judican amenassades ses particulars conveniencies. Els cristians de bona fé, ni sols escoltan llegir les tals misèries.

JOAN B. ENSEÑAT PRE.

SANTOS DE LA SEMANA

Día 11. Lunes.—SANTOS Paciente Arzobispo de León, Proto y Jacinto, mrs.; hermanos; Vicente, ab. y mr.; Emiliano, ob.; Beato Carlos Spinola de la Compañía de Jesús; y otros compañeros mrs: SANTAS Teodora Alejandrina, penitente.

Concluyen las Cuarentahoras en Sta. Fe y continúan en el Socorro.

Día 12. Martes.—SANTOS Leoncio, Serapión, Selesio, Valeriano, Estratón, Macedonio, Teódula y Taciano, mrs.; Juvencio, pbro.; Guipo, cfr.; Santa Inés, vg. y monja.

Concluyen las Cuarentahoras en el Socorro.

Día 13. Miércoles.—SANTOS Euloquio Patriarca de Alejandría; Felipe, Macrobio, Julian y Ligorio, mrs; Eulogio, Eloy, Maurilio, y Amado, obs.; Amado ab.

Empiezan las Cuarentahoras en la Concepción.

Día 14. Jueves.—La Exaltación de la Santa Cruz. SANTOS Alberto, Patriarca de Jerusalem; General, Crescenciano, Víctor y Crescencio, mr.; SANTAS Falustia y Bosula, mr.; Catalina de Génova, vg.

Continúan las Cuarentahoras en la Concepción.

Día 15. Viernes.—SANTOS Domingo en Soriano, cfr.; Nicomedes, pbro. y mr.; Emilio, Diácono y Jeremías, mrs.; de Córdoba, SANTAS Melitina, mr. y Eutropia, viuda.

Concluyen las Cuarentahoras en la Concepción.

Día 16. Sábado. SANTOS Cornelio Papa y mr.; Cipriano, ob. y mr.; Rogelio mr. de Granada, Rogelo y Servodeo mrs. de Córdoba, Abundio, pbro. y mr.; SANTAS Edira, princesa y vg.; Eufemia vg. y mr.; Lucina noble matrona y mr.; Sebastiana mr.

Empiezan las Cuarentahoras en S. Francisco.

Día 17. Domingo XVII después de Pentecostes.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora. La impresión de las llagas de S. Francisco. SANTOS Lamberto, ob. y mr.; Pedro de Arbués, mr.; de Zaragoza, SANTAS Ariana y Agatodia mrs.; Colomba vg. y mr. en Córdoba; Teodora matrona romana.

Continúan las Cuarentahoras en S. Francisco.

El Apostolado de Acción

ENLAZADOS con otros escritos, que fueron publicados antes y después en éste y en otros periódicos católicos de la localidad, aparecieron en nuestras columnas en la segunda quincena del pasado mayo unos artículos titulados "El Homenaje á Jesucristo Redentor y los Católicos Mallorquines."

Que fueron comentados en muchos sitios, nos consta; que fuimos felicitados por personas autorizadas y respetables, y aún que algunas nos ofrecieron apoyo, no hay por qué ocultarlo: como que se trataba del candente, apremiante y esencial tema de la unión de los católicos, y se exponía una solución práctica del problema, sencillísimo para los hombres de buena voluntad; pero difícil, laborioso ó irresoluble para los que entre su vista y la luz de la fe tienen interpuesta la venda del egoísmo personal y de la pasión de partido.

Que se llevase á la práctica nuestra indicación ú otra semejante deseábamos en vez de felicitaciones. No éramos los llamados á recibir apoyo, sino á prestarlo en la medida de nuestras fuerzas á más autorizadas iniciativas. Lo cierto es que nuestros colegas católicos, preocupados con otras cuestiones, han guardado un prudente silencio; que la Junta del Homenaje, á la que nos referimos, ha estado prudentemente á la expectativa; lo mismo podemos decir de otras entidades que también dilatan con mucha prudencia la realización de obras proyectadas; y aunque aquí también se ha profanado la benditísima imágen del Sagrado Corazón de Jesús, casi nos hemos hecho los desen-

tendidos, y nos abstenemos prudentemente de ostentar esos ú otros signos de devoción en nuestras calles y plazas: indudablemente, de seguir por este camino, nos moriremos los católicos de Mallorca de un atracón de prudencia, si antes no nos matan á palos los masones, y las turbas por ellos capitaneadas.

Pues bien: de nuestra humilde voz llegó algún eco á la Península, y, entre otros hechos, citaremos el de que una publicación autorizadísima, *La Revista Popular* de Barcelona, se dignase reproducir nuestras afirmaciones poniéndoles por epígrafe: "Grandes Verdades."

Y es de notar que los que piensan como nosotros son aquellos que sin prejuicios de partido y sin obsesiones de amor propio, están atentos á la voz del Papa y de los Obispos, y no á la del articulista del periódico de sus aficiones, á la del folletista que últimamente se lee, ó á la del jefe de cualquier partido, fracción, grupo ó grupillo en que desgraciadamente están divididos y subdivididos los que en España blasonan de ser discípulos y seguidores de Jesu-Cristo.

La situación se agravó después por varias causas, mereciendo especialísima mención dos de ellas: primera, el proceder de los partidarios de tal ó cual bando al arrastrar por medio del arroyo, y pintar atrocidades en documentos respetabilísimos donde las gentes sencillas (nosotros entre ellas) no supimos ver otra cosa sino pura doctrina católica y reflejo fiel de los paternales consejos de Su Santidad; segunda, el proceder de las logias con los escándalos de Zaragoza, Barcelona, Cadiz, Castellón y otros puntos.

Respecto á la primera, la promovida por católicos acerca de la mal llamada cuestión Sancha-Spinola, aunque siempre creímos que la famosa carta del primero ni decía ni quería decir lo que se suponía; que el folleto "Observaciones," aunque aparatosamente razonado, y un mucho injurioso é irreverente, partía de un argumento forzado; que nunca plumas católicas debieran dar á la publicidad escritos de esta clase; que el Cardinal Arzobispo de Toledo y el de Sevilla, trataban diferentes cuestiones con idéntico fondo; aturridos por la gritería, expusimos nuestras dudas á personas instruidas, por si acaso en nuestra ignorancia no acertábamos á comprender que había de entenderse *vino tinto* donde leíamos *pan blanco* ó *pan blanco* donde leíamos *vino tinto*. ¡Cuántas cuartillas podríamos llenar y cuántas consideraciones hacer con el resultado de estas consultas

todas según el color

del cristal con que se miran!

Afortunadamente la voz de Su Santidad ha hecho cesar nuestro aturdimiento.

Respecto á la segunda, la promovida por la impiedad fiera, con la complicidad de la mansa, ¿no se ve palpablemente en ella la acción de la Providencia, que se vale del furor de Satanás para empujarnos, despertarnos, y señalarnos nuestra bandera y nuestro lazo de unión, que no puede ser otro sino el adorable Corazón de Jesús?

¿No se desengañarán y abrirán los ojos de una vez ciertos católicos, al ver en su actitud causa de encono en nuestras disputas y divisiones, provecho para los enemigos de la fe, y en la actitud de éstos provecho para nosotros?

Nuestros lectores habrán visto en el número anterior la traducción de un artículo del incansable propagandista Dr. Sardá y Salvany. Tema: la

unión de los católicos. En el mismo artículo recomienda un folleto importantísimo *recibido por muy respetable conducto* titulado "Apostolado de acción," que á tener fondos MALLORCA propagaría gratis y profusamente. (1)

Síntesis del folleto: Necesidad de la unión.—La unión ha de hacerse entre católicos no contagiados de Liberalismo.—El Apostolado de Acción será complemento del de la Oración.—Su fin será librar á España de los males que le ha acarreado la política masónica liberal por los medios que permitan las leyes, esto es, todos los que estén á nuestro alcance y sean justos ó legales, especialmente por el sufragio; pero en caso de que se siguiese falseando la aplicación de estas leyes, ó de que por medio de la violencia se nos impida el ejercicio de los derechos en ellas consignados, interin establecemos otras más justas, estar dispuestos con valor, energía y constancia, y en legítima defensa de Dios y de nuestro derecho, á defendernos repeliendo la fuerza con la fuerza y la agresión con la resistencia.

Hácese un llamamiento á los Párrocos, y en su defecto á cualquier sacerdote ó seglar, para que alisten á los hombres de 23 años arriba que estén conformes con el fin del Apostolado. Estos elegirán Juntas locales, las locales una provincial, y éstas la Nacional. Todas han de proceder de acuerdo con sus Prelados respectivos, de acuerdo unas con otras, cada una se moverá en su esfera, y dirigirá la acción del Apostolado en su respectiva jurisdicción.

No se rechaza á ningún partido católico, antes al contrario se llama á todos. No se trata de deshacerlos, sino de unirlos; únicamente se les pide que den tregua, por un momento, á sus diferencias, que sea el Sagrado Corazón lazo de concordia para todos, y que no contradigan el plan del Apostolado.

Como se vé, salvo detalles insignificantes, la solución propuesta es idéntica á la nuestra; idéntica á las bases que, según noticias, se han estudiado en Burgos; soluciones, todas, que nadie podrá atribuirse en particular, porque son traducciones en forma práctica de las reglas de conducta trazadas por Su Santidad; las únicas posibles porque incluyen: *unión en caridad*, es decir, sin egoismos de partido ó bandería, sin pujos de amor propio, despreciando ú olvidando lo secundario para atender á lo principal; *acción y sacrificio*: ni neutralidad, ni pereza, ni avaricia, ni cobardía, vicios todos que nos hacen vivir al borde del abismo tranquilos y estúpidamente cruzados de brazos, y hasta quitando á nuestros enemigos el trabajo de precipitarnos en él, porque nosotros mismos tratamos de inutilizarnos unos á otros; *deslinde de campos*: á un lado liberales y semi-liberales de todos los grados; á otro, católicos de todas las opiniones, que en nada toquen á la fe y á la moral; á vanguardia el *Apostolado de Acción*, los hombres dispuestos á probar su amor á Dios á cualquier precio; á retaguardia las mujeres y los niños auxiliando y alertando á los de primera línea; los católicos platónicos, esos que guardan su nombre, su lengua, su pluma, sus puños y su bolsa en el rincón de su casa, cuando de luchar por Dios y por la Patria se trata, que se vayan con las mujeres á preparar hilas, si es que las varoniles cristianas no los expulsan y se ven reducidos á ser mozár-

bes del liberalismo; los que en todo ven conjuras y de todo desconfían y no van ni á misa sin el V.º B.º de unos jefes que sin ser papas ni obispos, de potencia á potencia trata al Papa y á los Obispos, y excomulgan y denigran á quien se atreve á prescindir de su indiscutible jefatura; á éstos habrá que dejarlos hasta que acaben de derrumbarse sus ídolos de barro, y vean con claridad quienes buscan el Reinado de Dios y quienes el reinado propio; quienes el triunfo de la bandera y quienes su triunfo por la bandera.

¡Católicos!: á unirnos; á organizarnos; y ¡á la lucha!

Naturalmente que esta lucha, como ya se ha dicho, será pacífica, y ejerciendo todos los derechos legales y justos; pero no hay que olvidar que el derecho de defensa es legal, justo y obligatorio en muchísimos casos, y tal se van poniendo las cosas, que quizás fuera el primero que hubiese que ejercer.

Vengan, pues, instrucciones del *Apostolado de Acción*, vengan las de la Sección segunda del Congreso de Burgos, venga una traducción práctica de las órdenes del Papa; cuéntese desde luego á MALLORCA adherida, y dispuesta, como siempre, á la lucha contra toda casta de Liberalismo; unida á cuantos defiendan la bandera del catolicismo sin adjetivos; sumisa al poder constituido; y, sobre todo, dócil á la voz de su Pastor Diocesano sin distinciones y sin otras limitaciones que aquellas cuya sola enunciación envolvería gravísima ofensa.

Pero que no vengan individualidades ó agrupaciones, por respetables que fueren, imponiendo su autoridad política, ó condiciones ó reglas no aprobadas tácita ó expresamente por Autoridad competente; y ésta, después de lo dicho por Su Santidad, no puede ser otra que la del Episcopado. Aunque les abone historia brillante, campañas heroicas, rectitud de intención, no les escucharemos, y menos, les seguiremos. La gravedad de las circunstancias pide imperiosamente, no discutir la unión, sino HACERLA.

C.

DE ACTUALIDAD

En el *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado de Toledo num.º 25 correspondiente al 28 de Agosto último, páginas 391 y 392, aparece el siguiente

Documento Pontificio

"Amado hijo nuestro. Salud y apostólica bendición. En muchas ocasiones hemos alabado tu solicitud en favor de las almas, así como también el amor con que constantemente has reverenciado á esta Sede apostólica. Es grato, sin embargo, ahora elogiar la modestia, con la cual, en carta reciente, pediste nuestro juicio al verte tratado con severidad y con desprecio, á consecuencia de la publicación del libro que diste á luz á principio de este año. Era el objeto del libro amonestar al clero y á los católicos de tu diócesis para que no se dejasen arrastrar por consejos ó conveniencias de interés privado, sino que por el contrario, dejando esto aparte, se uniesen de un modo concorde bajo la dirección de su prelado para el decoro y tranquilidad de la Religión y de la Patria. Como Nos también hemos dirigido muchas veces esta exhortación á los católicos, no podemos negar que hemos sentido un gran dolor al verte tratado tan injuriosamente y sin la debida reverencia. No sólo fué, sin embargo, para Nos motivo de pena el ver ofendida tu persona y alta dignidad, sino también el considerar cuan temeraria y desconcertadamente juzgan no pocos, aun en entre aquellos que quieren por otra parte ser considerados como sostenedores de la religión, y como enemigos de los que atacan el orden religioso y social. Estos católicos, si reflexionan bien sobre su conducta, podrán ver que con ella, si no intencionadamente, por lo menos de hecho, dan alientos á los enemigos de la Fe y del Estado y casi trabajan en su favor. Y ciertamente, siendo esos católicos de or-

(1) Véndese á 10 céntimos en la librería de D. Miguel Casals, Pino-5-Barcelona.

inario legos, y desprovistos, por tanto, de toda autoridad, no obstante se arrogan la de declarar á su arbitrio quiénes sienten católicamente y quiénes no, y asimismo cuál sea la conducta que que los católicos deban seguir ó rechazar. De los obispos juzgan con audacia, alabando á aquellos que, á su parecer, les favorecen, y teniendo en poco y censurando á los que estiman contrarios á sus opiniones. Y llega su temeridad hasta tal punto, que fijan los límites de la autoridad apostólica, mas que con la verdad con su fantasía, y si, según su parecer, el Romano Pontífice se excede de aquellos límites lo niegan toda obediencia todo respeto. Quien con imparcialidad se fije atentamente en esto, podrá inferir que tales hombres no se mueven por interés de la doctrina católica, sino por razones políticas ó ventajas pasajeras.

Por este motivo, exhortamos con interés á todos los obispos de España, cuya fe y piedad Nos son bien conocidas, que procure cada uno enseñar á su grey respectiva los deberes que tienen los fieles para con la Autoridad eclesiástica; que si santamente así lo hicieren, alcanzarán el divino favor para sí y para la patria, á fin de que ésta, aliviada en situación tan afflictiva, recobre su premitivo esplendor. Con respecto á tu libro, amado hijo nuestro, que tan severa é injuriosamente ha sido por algunos censurado, le sometimos al examen de varones prudentes. Nos es grato dar testimonio de que nada se encontró en él, por lo que se refiere al asunto, que merezca justa represión. Continúa, pues, con el celo que te es peculiar, mereciendo bien de la religión y de la patria. Sea presagio de los divinos favores y testimonio de nuestra benevolencia, la bendición apostólica que con todo nuestro corazón te enviamos en el Señor.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, día XXII de Agosto de MDCCCXCIX, vigésimo segundo de nuestro Pontificado.—*León PP. XIII.*—A nuestro amado hijo Ciriaco, del título de San Pedro, in Monte Aureo. S. R. E. presbítero cardenal Sancha, arzobispo de Toledo.

LO SANT NOM DE MARÍA

Per brodar lo vostre nom
en ma bandera,
oh Mare del Bon Jesús,
me'n falta seda;
donaumen Vos un argent
y alguna perla.
Més, jo só mal brodador.
oh Mare meva;
brodaumeli Vos, si us plau,
en ma bandera,
vora'l nom del Bon Jesús
que m' assoleya,
com vorá'l sol de l'amor
la lluna plena.

J. VERDAGUER, PRE.

DIETARI AXUT

y en salsa

AGOST

Dia 24.—Bando de s' Alcalde manant posá sifons á n' es llochs fins y altres forats d' aygos brutes de fondes, cafés, bugaderias, etc.—En es camí de *La Cala de Santanyi* hey trobaren un homò mort, (s. a. c.)—Un incendi á *Ca'n Sech* de Santa Eugenia.—Un homo qu' havia pegat á n' es blanch caigué de sa murada dins es vall. Quedá consentit es casco y croixits els rems; y així entrá, para reparar desperfectos en la máquina, en el arsenal de l' Hospital d' ahont n' havia sortit dies abans.

Dia 25.—De excremento hominis vel humano uns subjectes d' Inca untarent es grifons de sa font pública de la vila. S' Alcalde los ha imposat es cástich de picá pedra pe sa carretera. Noltros los hauriam fet llevá aquell ensiam y després los heuriam fet tencá dins sa presó, y llavò hauria vengut es fe esquerdá duguent á nes clotell un lleitrero que digués: *Porcus filius benemeritus Inca.*—Sa máquina de serrá de *ca'n Pieras* llevá dos dits á un d' els operaris —Folga y avalot de gent de Matadero. L' Autoridat cregué prudent deixarse tayá tota sa capa.

Dia 26.—Totes ses autoridats locals han invitat á ses persones de més valia de Palma á una reunió magna ab s' objecte d' organisá uua suscripció per á fe frente á sa peste bubónica, si se donas es cas d' invadi sa provincia.—

Sa temperatura ha refrescat un poch, degut als xubascos qu' han caygut pe sa part del Nort de s' Illa.—Mòr el noble y virtuós senyor Don Nicolau Dameto, president dels Seglars Catòlics. Deu li haja premiat amb gloria ses virtuts.

Dia 27.—Els RR. PP. Ligorians ofereixen á l' Ajuntament de Palma, cas de que mos arribi sa pesta, el grau casual que tenen, á son Espanyolet, destinat á Col·lègi, amb s' objecte de que dita Corporació lo puga dedicá á Hospital. Ademés los mentats pares s' ofereixen per fer d' enfermés. Que prenguen nota els HH. masous.

Dia 28.—Lo Ilm. Sr. Bisbe sorti ahí á refermá la Santa Pastoral Visita, comensant per Bunyola.—En es carré de Santa Creu, un carro agafá es conductor entre sa roda y sa paret, y li feu mal be ses costelles.—Don Mateu Rotger, prevere, es estat nombrat arxiver Diocessá.

Dia 29.—A Binissalem, un atlot que colcava demunt un carró caygué amb tan mala sort qu' una de ses rodes li passá per demunt es coll y lo deixá cadáver.—Revolució, en petit, á Sóller, protestant contra s' Alcalde qu' havia deixat cessant uns dels guardias municipals.—Altre revolució... s' ha tractat: el *sexo bello* de sa Fàbrica d' espardeñyes del senyó Ferragut se declara en huelga y posa es crit al cel contra els xoquinets que no volgueren confabularse.

Dia 30.—A Inca un ell massola á una ella; y uns espavilats tráginen á ca un Notari un ximple á que li fassin fer testament á favor d' ell. En tots aquests bugats hey ha intervingut la guardia civil.—Mos escriuen de Felanitx que sa corrida de toros fou un desastre: el primer espasa ferit, els picadors també anaren á s' enfermeria; els banderillers se feren pò des tercer bôu; es quart quedá dins es xiquero; es públich, desitjós de sanch, s' avalotó y demaná es doblés ó... la vida dels braus. Els propietaris de sa Plasa reclaman danys y perjuys als empresaris y los xicos de la tauromaquia s' hospedan á sa presó. ¡Tot això heu du s' art del banyam!

Dia 31.—Circulá del Sr. Governador als alcaldes manant que destinin cent pessetes á sa cassa y extermini de ses rates; y que fassin un pregó oferint cinch centims per cada rata morta que los duguen. Això constituirá una nova industria mallorquina que ajudará al pagès á podé pagá l' exhorbitant impuesto de consums.

BIELÍ

CONSELLS Y ADAGIS AGRÍCOLES

Septembre

Dia 11.—Sembrau patates hivernenques.

Dia 12.—Trasplantau cols.

Dia 13.—Espolsau nous y metlles.

Dia 14.—Trasplantau carxoferes y sembrau pináchs.

Dia 15.—Comensau á fer oli novell.

Dia 16.—Sembrau líl, ordís y civades.

Dia 17.—Es Maig murta, y es Septiembre fruyta.

CANSÓ

¡Quina pena té una mare
que no la's gosa mirá;
y un mal homo la fa aná
tota blava per sa cara!

Bunyols de vent

(y pebre couent)

Bon Batle.—El d' Inca demostra serho, vigilant al jovent desgarrat y renohué que escandalisava al poble, é imposantli castigs, lo meteix que als qui s' erraven dictant el pès des bessó dins sa Cortera.

Enviar els vagos y els caps lleugers á fer jornals personals als camins públics, es un gran medi de espassarlos sa vèssa y els jochs; y el barata de plassa als pochs escrupulosos, heu es per fer servá'l llum dret als qui vessan oli.

¡Molt bé Sr. Gelabert!